CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

DÉCIMA NOVENA ÉPOCA	23 DE NOVIEMBRE DE 2016	No. 206

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Oficialía Mayor

- Decreto por el que se Desincorpora de los Bienes del Dominio Público de la Ciudad de México, el Predio ubicado en Calle Delicias Número 36, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, con una superficie de 2,056.24 metros cuadrados de terreno y 3,462.56 metros cuadrados de construcción, para su posterior Enajenación a Título Gratuito, a favor del Tribunal Superior de Justicia, por Conducto del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para que siga funcionando como archivo 4
- Acuerdo por medio del cual se habilitan días a efecto de que las Direcciones Generales; Ejecutivas o de Área encargadas de la Administración en las Dependencias de la Administración Pública Central y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, lleven a cabo, actuaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y Ejecución de Gasto 8

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- Aviso por el que se da a conocer la designación de Servidores Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como Apoderados Generales para la Defensa Jurídica de la misma 9

Delegación Tlalpan

- Aviso de inclusión de claves, conceptos y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, en los Centros Generadores de la Delegación Tlalpan, Deportivo Vivanco y Deportivo Villa Olímpica, adicionales a los publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 18 de febrero de 2016 11

Continúa en la Pág. 2

Índice

- Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se darán de baja y sobre los cuales se dejarán de percibir ingresos por concepto de aprovechamientos y productos generados mediante el mecanismo de aplicación automática, en los Centros Generadores dependientes de esta Delegación, que mencionan 12

Procuraduría General de Justicia

- Lineamientos para el otorgamiento del estímulo de fin de año (vales de despensa) Ejercicio 2016, que se otorgará a las personas Servidoras Públicas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que se precisan en este instrumento 13

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- **Secretaría de Desarrollo** Social.- Licitación Pública Nacional Número LPN/SEDESO/007/2016.- Convocatoria 007.- Adquisición de sistemas de captación pluvial, potabilización y tratamiento 23
- **Secretaría del Medio Ambiente**.- Licitación Pública Nacional Número LPN-52-2016.- Convocatoria 55.- Rehabilitación de infraestructura física de atención y servicios a usuarios y visitantes de la Zona Ecológica y Cultural Bosque de Tlalpan 25
- **Secretaría del Medio Ambiente**.- Licitación Pública Nacional Número LPN-53-2016.- Convocatoria 56.- Optimización del Sistema de Seguimiento del Programa de Acción Climática de la ciudad de México (PACCM) y del Programa para el Mejoramiento de la Calidad el Aire (PROAIRE) 26
- **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**.- Licitación Pública Nacional Número 29090001-007-16.- Convocatoria No. 006-16.- Papel para taller de impresión 27
- **Edictos** 28
- Aviso 31

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DELEGACIÓN TLALPAN

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracción I y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2, segundo párrafo, 10, fracción XIV, 37 y 39 fracción XXX, XLI, XLII, XLV, L y LXXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 3, fracción III, 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 10, 12, 303, 308, 309 y 310 del Código Fiscal para el Distrito Federal; y a las Reglas 3, 7 fracción I, 25, 33, 36, 38 y 39 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 20 de enero del año en curso, tengo a bien emitir el siguiente.

AVISO DE INCLUSIÓN DE CLAVES, CONCEPTOS Y CUOTAS QUE SE APLICARÁN DURANTE LA VIGENCIA DE LAS REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, EN LOS CENTROS GENERADORES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN DEPORTIVO VIVANCO Y DEPORTIVO VILLA OLÍMPICA, ADICIONALES A LOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 13, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2016.

Centro Generador: Estacionamiento Vivanco

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota ($)	Cuota con IVA ($)
2.5.9.2.3	Estacionamiento por día	Vehículo/Día	18.97	* 22.00
2.5.9.2.4	Pensión (24 horas)	Vehículo/Mes	568.80	* 660.00

Centro Generador: Deportivo Villa Olímpica

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota ($)	Cuota con IVA ($)
2.5.9.2.3	Estacionamiento por día	Vehículo/Día	18.74	* 22.00
2.5.9.2.4	Pensión (24 horas)	Vehículo/Mes	568.90	* 660.00
2.3.2.1.4	Inscripción al Duatlón Tlalpan	Persona	215.16	* 250.00

(*) De ser procedente en términos de lo dispuesto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a las cuotas se deberá adicionar el I.V.A.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- El presente aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

TERCERO.- De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y cuando proceda, a las cuotas se les deberá aplicar este impuesto.

Dado en la sede de la Jefatura Delegacional en Tlalpan a los quince días de noviembre de dos mil dieciséis.

(Firma)
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DELEGACIÓN TLALPAN

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN, con fundamento en los artículos 87 y 117, fracción I y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2, segundo párrafo, 10, fracción XIV, 37 y 39 fracción XLV, L, LXXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 303 y 308 del Código Fiscal para el Distrito Federal, y a las Reglas 26 y 35 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 20 de enero del año en curso, tengo a bien emitir el siguiente.

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS CLAVES, CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDIDA Y CUOTAS QUE SE DARÁN DE BAJA Y SOBRE LOS CUALES SE DEJARÁN DE PERCIBIR INGRESOS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS GENERADOS MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, EN LOS CENTROS GENERADORES DEPENDIENTES DE ESTA DELEGACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.

1. Delegación Tlalpan.
2. Los conceptos que a continuación se mencionan se darán de baja debido a que serán sustituidos por otros conceptos que responden mejor a la demanda en el servicio de estacionamiento.

Centro Generador: Estacionamiento Vivanco

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota ($)	Cuota con IVA ($)
2.5.9.2.3.1	Tres primeras horas	3 horas	14.66	17.00
2.5.9.2.3.2	Más de tres horas	tiempo libre	34.91	40.50

Centro Generador: Deportivo Villa Olímpica

Clave de Concepto	Denominación del Concepto	Unidad de Medida	Cuota ($)	Cuota con IVA ($)
1.2.3.1.8.1	Uso y/o aprovechamiento de estacionamiento	Mes	288,476.00	N/A

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- Este Aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

TERCERO.- El presente Aviso deja sin efecto estas claves, conceptos y cuotas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 18 de febrero de 2016.

Dado en la sede de la Jefatura Delegacional en Tlalpan a los quince días de noviembre de dos mil dieciséis.

(Firma)
DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN